

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3640** *LIMPIEZAS Y MANTENIMIENTOS ERESMA, S.L.*

Doña Ángeles Bermúdez Méndez, Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Segovia,

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución número 1/09 seguido en este Juzgado de lo Social número uno de Segovia, a instancia de doña Olivia Hervias Benito y doña María del Carmen Valverde Ballesteros contra Limpiezas y Mantenimientos Eresma, S.L. sobre despido se ha dictado con fecha once de febrero del dos mil diez auto en el que se decretaba la insolvencia de la ejecutada por importe de 8.564,97 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274-5º de la Ley Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Segovia, 11 de febrero de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100009695-1